

Detiene FGJEM a dos sujetos investigados por robos a transporte público ocurridos en los municipios de Tecámac y Ecatepec



Elementos de la Fiscalía Regional de Tecámac de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron a Aurelio Manuel ?N? y un menor de 17 años de edad, uno de ellos menor de edad, quienes son investigados por su probable participación en robos a transporte público ocurridos en los municipios de Tecámac y Ecatepec.

Los detenidos fueron identificados como Aurelio Manuel ?N? y un menor de 17 años de edad, quienes fueron asegurados en la calle 15 de septiembre, de la colonia Cinco de Mayo, en el municipio de Tecámac, momentos después de que habrían amagado con un arma de fuego a una persona a quien despojaron de sus pertenencias y dinero.

La captura de estos sujetos fue realizada como parte de una indagatoria iniciada por la FGJEM por un robo a transporte público ocurrido el pasado 25 de mayo, en esta región de la entidad. Estos hechos fueron captados por una cámara de video instalada dentro de dicha unidad de servicio público.

En éste se observa como dos sujetos se hacen pasar por pasajeros y abordan una unidad de transporte público, minutos después uno de ellos saca de entre sus ropas un arma de fuego con la cual realiza detonaciones al interior de dicho vehículo, en tanto que su cómplice roba las pertenencias de los usuarios; luego ambos huyen.

Derivado de este asalto la Fiscalía Estatal inició la carpeta de investigación respectiva y con el avance en la indagatoria fue posible identificar a los probables asaltantes, por ello fue desplegado un operativo en el municipio de Tecámac, que derivó en la captura de

los probables partícipes.

El menor de edad fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público Especializado en Adolescentes, quien habrá de determinar su situación legal, en tanto que Aurelio Manuel ?N? fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, donde quedó a disposición de un Juez, quien determinará su situación legal.

Cabe mencionar que esta Institución investiga además la probable participación de los detenidos en otros robos a transporte público ocurridos en esta región de la entidad, no obstante, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.